



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN DE CORPORACIÓN Nº 706

28 DE FEBRERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN





ACTA # 706

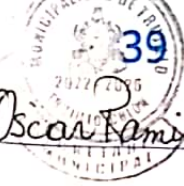
Sesión Ordinaria Celebrada por las Honorables Corporación Municipal de este Municipio de Trujillo, Departamento de Cajamarca, el día Martes 28 de febrero del año 2023, en el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raúl Mendoza Galindo, la asistencia de la Srta. Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, y la asistencia de los Señores regidores pro-orden

- 1) Mirna Melania Bascho Chirinos
- 2) Neptali Moran Quarte
- 3) Melbaaida Cruz Zelaya
- 4) Elvi Ramiro Tencio Caramo
- 5) Jorge Arturo Gómez Mendoza
- 6) Cornelio Suyoza Garcia Nunez
- 7) Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8) Oscar Efraim Ramirez Menje
- 9) Lizardo Ramon Perez Alvarado
- 10) Denny Garcia Rio, ante la suscrita Secretaria del despacho que da fe, donde se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1º Comprobación del quórum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios
- 4º Participaciones
- 5º Lectura del Acta anterior
- 6º Lectura de correspondencia
- 7º Informe de regidores -
- 8º Acuerdos y Resoluciones
- 9º Cierre de la Sesión.

Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum, el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raúl Mendoza Galindo declaró abierta la Sesión a las 9:05 am. Se dio la invocación

a Dios la cual fue dirigida por el regidor Oscar Ramírez
Participación



Se le dió la participación al Sr. Daniel García Jefe de la Unidad de Turismo, quien manifestó ante la Corporación Municipal, que necesitaba saber que cual sería el Seguimiento de la Solicitud que se sometió a Sesión de Corporación del Comité Ural, en referencia a la eliminación de Tumbos, y creación de reductores de velocidad y Señalizaciones, pintados de acero en el acceso histórico y playa Municipal. La Señora Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, le contestó al Sr. Daniel García que la Solicitud ya estaba aprobada por la Corporación Municipal, y que hoy le corresponde al Sr. Alcalde hacer la ejecución. Así mismo el regidor José Adolberto Rojas Rosales le manifestó al Sr. Daniel García, que es necesario se le de Solución al estacionamiento que hay frente del Hospital Salvador Paredes ya que ahí hay vehículos que se estacionan permanentemente y el estacionamiento es para poder bajar personas enfermas que van al Hospital por lo que sugiere que se debería de reducir la Señalización y dejar menos espacio de estacionamiento.

Manifestando el Sr. Daniel García, que tomará en cuenta dicha recomendación, así mismo la regidora Dany García le hizo una Observación al Sr. Daniel García que ella a Visualizado que en el parque hay Basureros de Baniles grandes, el cual no se ve bien, porque en los baniles echos hasta Conchos de guineas y otros, por lo que Sugiere que se deben de colocar Basureros pequeños, y de esta forma no se coloque basura grande.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se le dió lectura al Acta anterior, la cual fue puesta a discusión, y aprobada sin modificación alguna, por la Corporación Municipal.



LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

- * Se le dió lectura a la nota enviada (por los) a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal Hector Raul Montoya Saldaña, quien solicita a la Corporación Municipal, la autorización para realizar traslados de fondos del proyecto Compra del Terreno Municipal para Cementerio nuevo, ubicado en la Comenidad Geodaleye Carney por un monto de 489,354.14 para ampliar el presupuesto de los siguientes proyectos: 1) proyecto Electrificación Sector Santa Cecilia B: Copio Trujillo, Colón, por un monto de Lps 103,280.79. 2) proyecto pavimentación de Calle del poseso Juan de Medina B: El Centro Trujillo Colón por Lps 182,653.93 y crear los siguientes proyectos 1) proyecto construcción de reductores de Velocidad tipo Tumbos en el Sector de los Baños, Copio Jericó y Sector a la playa Municipal, Trujillo Colón, por un monto de Lps 53,419.40 2) Compra de Garantías para legalización de proyectos Eléctricos Sector 1, 2, 3, 4, y 5 Trujillo Colón por 150,000.00 El regidor Jose Adalberto Rojas, dice que el está de acuerdo con el traslado de Fondos, pero que tiene que ser Ballas y reductores de Velocidad.
- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por el Señor Alcalde Municipal, quien solicita a la Corporación Municipal se le apruebe el Acta de Compromiso para la creación y constitución de la Unidad de desarrollo Económico Local (UDEL) del Municipio de Trujillo Departamento de Colón con los siguientes Objetivos.
- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Consejo de Maestros, Sociedad Civil padres de familia de la Escuela Batallas de la Trinidad de la Comenidad de Sinal, quienes solicitan que el presupuesto de Lps 200,000.00 sea exclusivo para la compra de materiales como Sr Cemento, var

- rillos, bloques, arena, Alambre de Amare y ~~material~~ que servirá para la construcción del cerco Perimetral, ya que nos comprometemos con la mano de obra calificada para dicho proyecto que queremos realizar en la Comunidad.
- * Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Galindo, quien solicita a la Corporación Municipal, el desahogo del Inventario Municipal de la Joven Neydy Calderon ex Empleado de la Municipalidad quien estuvo como encargada del Inventario Municipal y asignarle a partir del mes de febrero (28) del año 2023, a la Joven Niolasia Tatiana Garcia Castro como encargada del Inventario Municipal, para llevar un control adecuado.
- * Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por parte del patronato de la Comunidad de Marañones Mayen izquierdo, quienes solicitan el cambio de los fondos de Lps. 250.000.00 del proyecto Seguimiento de Electrificación, se asigne al proyecto de Construcción de los Aulas del Centro Educativo Basico Miguel Alonso Oliva, ya que los Aulas se encuentran deteriorados.
- * Se le dio lectura a la oposición, presentada a la Corporación Municipal, por el Señor Francisco Soto Merino, actuando en condición de Apoderado Legal del Señor Paul Robert Monteilh Reys, quien manifestó que quiso pagar sus impuestos Municipales con clave catastral 02010103000025006, pero resulta que dicho inmueble aparece a nombre de otra persona, y argumentando que mi cliente ya no es propietario, lo cual es falso porque mi representado no ha vendido el inmueble, y se tiene entendido que esta Corporación emitio en dominio pleno a favor de la Señora Olimpia Funez y que en estemonato esta solicitando en nuevo dominio pleno sobre el excedente, por lo que es impraccedente.
- * Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Sr. Arnaldo Valenzuela, quien actua

Como presidente del Consejo de Administración, TECNO VE, (Tecnologías Verdes de Energía) quienes invitan a la Corporación Municipal a Ser parte de una nueva generación de cambio, que basado en ley se pueden iniciar a la estructuración, desarrollo y operación de esta iniciativa Privada, proyectos de desarrollo Amigables con el medio Ambiente. Generación de Energías limpias para promover más comercio e industria.

* Se le da lectura a la solicitud que hace la Abogada Karla Sarahí Lainez Lopez, Apoderada Legal del Señor Henri Maudiel Barrientos Perez, quien solicita se le rectifique el Título de dominio pleno inscrito en el año 2000, a folio 183 Acta # 123, en donde en el dominio pleno dice: HENRI MAUDIEL BARRIENTOS, y lo correcto es según su identificación HENRI MACDIEL BARRIENTOS PEREZ CON N.O. 0201-1989-00854, ubicado en Rigera solo es el nombre que hay que corregir.

INFORME DE REGIONES

El regidor Jose Adalberto Rojas Rosales Manifiesta que este mes he recibido peticiones de los Vecinos de las Comunidades, manifestando que porque no se les hace los proyectos que ya son aprobados y piden. El regidor Elvi Romero Trujillo Carcamo manifiesta que los proyectos aprobados en el recurso de Burece, ya se está ejecutando, en donde en la Comunidad de las Brisas ya se inicia con el proyecto del Auditorio del Colegio Oscar Rojas Zapata el cual ya está por culminar el proyecto. El Regidor Neptali Marín Duarte manifiesta a la Corporación Municipal, que un proyecto que se está ejecutando en Rigera, ya se inicia en proyecto de Pavimentación, y dice que le pregunta al Comité y le dijeron que lo están ejecutando con esfuerzos de las Comunidades. Por lo que dice

que se les debiera de ejecutar por parte de la municipalidad ya que estan aprobados lps 500 mil lmpens para la pavimentación de la calle principal por parte de la Municipalidad, por lo que pide se ejecute los fondos. El Regidor Lizardo Roman Perez Bivera, Manifiesta ante la Corporación que debiera de quedar en planta de acta que en cada Sesión de Corporación se le de la alimentación (almuerzo) a los miembros de la Corporación, noticia que fue recordada por el regidor Jorge Córrea. Así mismo Manifiesta el regidor Lizardo Perez, que asistió a un evento de Usaid, en el Christopher Columbus, con personalidades de Cerna de Puerto Cortes, de San Pedro Sula y Choluteca en referencia a los Humedales de Culmino en la fortaleza, en donde fue invitado como parte del comité de protección de Trujillo y Santa fe. Es un evento donde se esta buscando generar potenciales, tambien se dijo que porque en Trujillo no se reactiva lo que es fuecagua, en donde los ONG debiera de empoderarse lo que es Copin y Calcutura y la laguna de Guaimonto, se debiera de recuperar y no debiera de permitir mas daños al ambiente.

La Dra. Secretaria Municipal, dio a conocer en la Sesión de Corporación a los miembros Corporativos que se recibió el dictamen del presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2023, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- 1) La Corporación Municipal, con los facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos aprobaron autorizar a la Secretaria Municipal, para que haga la nota Marginal al margen del Dominio Pleno a Favor del Señor Henri maciel Barrientos Perez inscrita en el Año 2000, a folio 183, Seleccionado en Rigor



En Visto que en dicho dominio pleno se encuentra
mal escrito el nombre, HENRI MAUDIEL BARRIENTOS
y lo conecta en HENRI MACDIEL BARRIENTOS PEREZ
Segun Muestra con su tarjeta de Identidad.

- b) La Corporación Municipal, con las facultades
que la Ley le confiere y por unanimidad de voto
Aprobación el cambio de fondos de Lps 250,000.00 del
proyecto seguimiento de Electrificación Comunal
de Marañones Margen Izquierda, al proyecto de
Construcción de Aulas del Centro de Educación
Básico, Miguel Alonso Oliva el cual se describe
ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1105 027 001 00023400 11-001-01 205 Seguimiento proyecto Electrifica- ción Comunal Marañones - Margen Izquierda	250,000.00	11-001-01 transfe- rencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Gastos debito 250,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1101 029 000 00147110 11-001-01 207 Construcción de Aulas en el Centro de Educación Básico Miguel Alonso Oliva Comu- nidad Marañones Margen Izquierda	250,000.00	11-001-01 transfe- rencia para Gobierno Local

Total de Estructura Gastos Credito 250,000.00

- c) La Corporación Municipal, con las facultades que
la Ley le confiere y por unanimidad de voto Apro-
bación los traslados de Fondos del proyecto compra

del terreno Municipal para Cementerio nuevo ubicado en las
 conchadas de Guadalupe Carney, Trujillo, Colón. por un monto
 de Lps 489,354.14 para Ampliar el presupuesto de Los Sig proyectos
 Proyecto de Electrificación Sector Santa Lucía B: Copero Trujillo
 Colón por 103,280.79, . Proyecto pavimentación de calle del
 poseo Juan de Medina B: El Centro Trujillo por Lps 182,653.93
 y crear los proyectos, Proyecto Construcción de Reductores
 de Velocidad tipo temulo en el Sector de los Barrios Copero
 Jerico y Sector de las playas Municipal Trujillo Colón por
 un monto de Lps 53,419.42, Compra de garantías para
 legalización de proyectos Electricos sector 1,2,3,4 y 5 Truji-
 llo Colón por Lps 150,000.00.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
130200800100041110 15-013-01-205 Compra de Terreno para Cemen- terio nuevo Conchadas Guada- lupe Carney	489,354.14	15-013-01 Fondo propios Municipales

Total de Estructuras de Egresos Debita 489,354.14

ESTRUCTURA PROGRAMATICA GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
110501900100023400 15-013-01-205 proyecto de Electrificación Sector Santa Lucía	103,280.79	15-013-01 Fondo propia Municipals
110503200100023400 15-013-01-205 Compra de Garantías para legalización de proyectos Electricos Sector 1,2,3,4 y 5	150,000.00	15-013-01 Fondo propios Municipals
150000500000147210 15-013-01-203 finaliza- ción Pavimentación Calle poseo Juan de Medina B: El Centro Trujillo	182,653.93	15-013-01 Fondo propios Municipals
150112700000147210 15-013-01-203 Con- strucción de reductores de Velocidad tipo temulo Barrio Jerico, Copero y las playas Trujillo	53,419.42	15-013-01 Fondo propia Municipals.

Total de Estructuras de Egresos Credito 489,354.14



d) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobación que según Salicutes presentados por el Sr. Arnaldo Valenzuela, actuando como presidente de Consejo de Administración TECNOVE, proyectos de Energía Renovable, es necesario que vengon hacer la presentación y poniendo sus proyectos al Censo de la Corporación Municipal.

c) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobación el Acta de Compromiso para la creación y Constitución de la Unidad de desarrollo Económico Local (UDEL) del Municipio de Trujillo Departamento de Colon, el cual tiene los siguientes Objetivos:

- 1º Fomentar e impulsar el modelo de Desarrollo Económico Local en el municipio de Trujillo Departamento de Colon.
- 2º Generar nuevas fuentes de Empleo a través de proyectos e iniciativas vinculados al modelo y enfoque de Desarrollo Económico Local.
- 3º Reactivar y reestructurar la Unidad de Desarrollo Económico Local para su formación y capacitación conformación de la mesa del y construcción de la Agenda de Desarrollo Económico Local, para impulsar el crecimiento y desarrollo económica del Municipio.
- 4º Asignar Recurso Humano Idóneo en la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), para desarrollar todas las Actividades y Acciones plasmados en la Agenda de del (UDEL) (para desarrollar todas las Actividades y Acciones plasmados) y Novale.
- 5) Vincular al plan de Desarrollo Municipal con la Agenda DEL en los pilares de Seguridad Alimentaria Nutricional, Género, Turismo, Economía, y Pymes y procesos productivos.
- 6º Reformular el presupuesto Municipal 2023, de

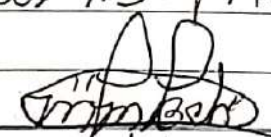
Desarrollo Económico Local.

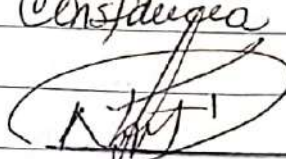
- 7: Ejecución con presupuesto Municipal DEL en las actividades DEL, y perfiles de proyectos de Emprendimiento Identificados y priorizados.
- 8: Organización y montaje de ferias de productores y emprendedores.
- 9: Diseñar Catálogo de Emprendimiento para los grupos Organizadores y la Visibilización del Turismo Comunitario Rural
- 10: Aprobar en reuniones de corporación la celebración de Cabildos Abiertos en Desarrollo Económico Local.
- 11: Toda esta Acta de compromiso debe de Someterse a la aprobación de la Corporación Municipal y generar un punto de Acta como evidencia de su aprobación.
- 12: Proveer a la Dirección de Desarrollo Local de la S6JD, la información sobre los Avances y resultados Obtenidos de la Ejecución del plan de Acciones de Agenda de Desarrollo Económico Local.
- 7) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de voto Aprobación, que a partir del mes de febrero (28) del Año 2023, la Joven Nicolás Tatiana García Castro es la encargada del Inventario Municipal, para así poder llevar un control adecuado de los Bienes Municipales.
- 9) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de voto Aprobación la Solicitud que hacen los maestros, Sociedad de padres de familia de la escuela Batalla de la Trinidad de la Comunidad de Nuevo Simón y patronato que de lo presupuestado de \$ps 200,000.00 se hará uso para la compra de materiales, Cemento, Varilla, bloques, arena, alambre de Anano y madera, para la construcción del cerco perimetral, comprometiendo con la mano de obra calificada para llevar a cabo dicho proyecto, y así tener la Seguridad de los niños.

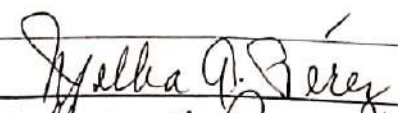
h) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó, lo manifestado por la Srta. María Celis García Secretaria Municipal, quien dió a conocer a los Miembros de la Corporación que se recibió el Dictamen del presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Año 2023, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización.

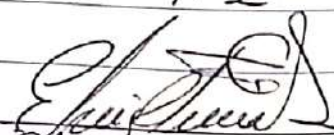
I) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó, remitió al Departamento de Catastro la oposición que hace el abogado Francisco Soto Muriello, quien actúa en condición de Apoderado Legal del Señor PAUL ROBERT MONTEILH REYES para que el Departamento de Catastro de informe completo, detallando el porque la clave Catastral 020/01030000025006, no puede hacer el pago de sus impuestos por aparecer en el Sistema a nombre de otra persona.

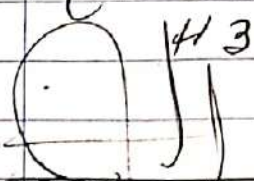
y no habiendo mas de que tratar, se cerró la Sesión a las 1:30 p.m. firmando para Constancia

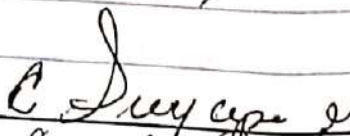

 Mirna Melanio Baschachirina
 # 1

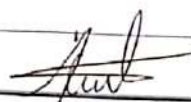

 Neptali Moran Duarte
 # 2


 Melba Aida Cruz Zelaya
 # 3

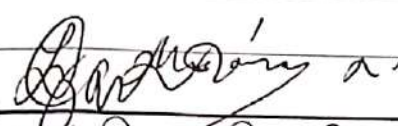

 Eli Ramiro Turcios Lora
 # 4

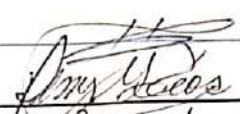

 Jorge Arturo Gómez Mendoza
 # 5


 Evelyn Sandoval
 # 6


Jose Adalberto Rojas Rosales
7


Oscar Efraim Ramirez Morje
8


Lizardo Ramon Perez Givera
9


Dony Garcia Rio
10



Digna Emerita Jimenez Lopez



Raul Mendoza C.

ACTA #

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal, de este municipio de Trujillo, Departamento de Colon, el dia Martes 14 de Marzo del año 2023 en el local que Ocupa el Salon Municipal, presidida por el Señor alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza, a la asistencia de la Sra. Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice alcalde Municipal, y la asistencia de los Señores Regidores por Su Orden así:

- 1º Mirna Melania Bascho Chiuino
- 3º Melboaida Perez Zelaya
- 4º Elvi Ramiro Tercia Cercamo
- 5º Jorge Arturo Gomez Mendoza
- 6º Cornelia Surpuz Garcia Munoz
- 7º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8º Oscar Efraim Ramirez Morje
- 9º Lizardo Ramon Perez Givera
- 10º Dony Garcia Rio, faltando con Excusa Via Telefono Celular el regidor neptali Moron Duarte, ante la Suscrita Secretaria del despacho que da fe. donde se